



INFORME PREMIO RSA 2017

22 de Noviembre de 2017



1 Presentación de la Organización

1 JOSÉ MARÍA LÁZARO, S. A. – TAI SI, es una organización industrial dedicada a la fabricación y comercialización de frutas confitadas, mermeladas, rellenos de fruta, frutas en almíbar y fruta en sulfuroso. Procesamos frutas tradicionales como la naranja, limón, cereza, pera, manzana, higo, albaricoque, melón...



Y desarrollamos nuevos productos basados en confitado de frutas alternativas: lima, kiwi, caqui, papaya, mango, arándanos, piña... e innovadoras opciones de verduras confitadas: zanahoria, calabacín, tomate, cebolla... y mermeladas o rellenos de nuevas matrices como: canela, dátil, té verde, cerveza, vino, fruit filling de alto contenido en fruta y bajo en azúcar.

JOSÉ MARÍA LÁZARO, S. A. – TAI SI realiza su actividad en CALATAYUD (Zaragoza).

Los clientes y el mercado de TAI SI pertenecen al sector alimentario, tanto nacional como internacional. En Europa comercializamos nuestros productos en 12 países, además de España, y fuera de Europa en México, Venezuela, India, Emiratos Árabes, Argelia y Australia.

Del total de nuestro volumen de negocio un 35% corresponde a la exportación.

El origen de la Empresa se remonta a inicios del siglo XX. En 1969 la actividad se ubica en las actuales instalaciones y se lleva a cabo el desarrollo industrial y comercial. Hoy es la tercera generación familiar quien ha asumido el relevo de una empresa consolidada y de amplia experiencia y fortaleza en el mercado y, tras una fase de afianzamiento y reforzamiento de la experiencia heredada, está llevando a cabo un profundo proceso de desarrollo y crecimiento empresarial.

En la actualidad TAI SI da empleo a 46 personas directas a tiempo completo.

La Cultura Organizacional se despliega en la Misión, Visión y Valores de TAI SI, alineados con la responsabilidad social, cuyo desarrollo es coherente con el Compromiso de la Dirección y con los Principios de la Responsabilidad Social de Aragón.



Prestigio y Vocación Emprendedora



Innovación y Desarrollo Sostenible



Compromiso Social



Sembramos Pasión, Recogemos Confianza



Liderazgo Empresarial



Crecimiento y Participación de las Personas

2 Persona de Contacto

D^a. Ruth Lázaro Torres, Directora General. Teléfono 976882079. e-mail: ruth@taisi.es

3 Categoría en la que se presenta la Empresa

Presentamos la candidatura al Premio RSA 2017 dentro de la categoría de **PYME**.

2 Título de la Buena Práctica

Presentamos, mediante este informe, la buena práctica **“Germinación de la RSA, a través de las Personas”**, que es el resultado de la alineación de la estrategia de TAI SI en materia de Responsabilidad Social, con los Principios de la RSA y con el impacto deseado sobre todos los grupos de interés y, especialmente en este caso, las PERSONAS empleadas, sus Familias y la SOCIEDAD.

Orientados a la **sostenibilidad**, en TAI SI nos hemos propuesto contribuir al mayor impacto posible positivo en la sociedad, avanzando paso a paso, desde el desarrollo de nuestras políticas de **Igualdad** y **Conciliación**, el emprendimiento de un Proyecto de Participación en **Voluntariado** Corporativo y el **impulso de la cultura** TAI SI, cultura de Aragón.

3 Desarrollo de la buena práctica

1 Situación de partida

Cumplimos ahora el segundo aniversario de la presentación y puesta en marcha de la RSA. Si en 2016 fuimos más de doscientas las empresas adheridas, nos complacerá ver que en 2017 se han sumado otras tantas a este “club de la sostenibilidad” con sello de Aragón.

En TAI SI lo tuvimos claro desde el principio. Incorporamos la Responsabilidad Social a nuestra gestión empresarial, como herramienta estratégica, para apoyarnos en la búsqueda y logro de objetivos fundamentales contenidos en nuestra Misión, Visión y Valores.

En TAI SI hemos venido desarrollando un plan estratégico en todos los ámbitos de la actividad de la Empresa, que ha implicado un profundo CAMBIO CULTURAL. Nuestra Cultura Organizacional visualiza el futuro que queremos, convencidos de que podemos seguir cambiando el curso de las cosas. Trabajamos para ilusionar al equipo, haciéndoles cómplices de una visión colectiva e implicándoles en la construcción de ese futuro. Comprometidos con la idea de lograr el éxito en el que confluya por igual el interés y beneficio del Negocio con el bienestar de las Personas y su entorno de Familia y el de la Sociedad.

2 Proceso de despliegue para la implantación definitiva

Desde la implantación de la Responsabilidad Social en TAI SI nos hemos esforzado por aplicar su contenido y principios de manera rigurosa y sistemática, integrada en nuestra gestión.

Hemos desarrollado actuaciones relevantes que incorporan nuevos métodos de actuación en materia de responsabilidad social con nuestros grupos de interés, como por ejemplo, con **Proveedores**: implantadas encuesta de autoevaluación y auditoría a proveedores incorporando conceptos de RSE; con **Clientes**: puesta en marcha herramienta Plan de Ventas Individualizado; en **Medioambiente**: implantado sistema de control de emisión de CO2 equivalente en la Empresa; puesta en uso la aplicación eSIAB para la evaluación del índice de sostenibilidad y adhesión al “Decálogo de Sostenibilidad Integral de la Industria Agroalimentaria” del MAPAMA; en **Social**: además de nuevos concursos de recetas “made with Taisi”, nuevos e-books y más presencia en redes sociales, nos hemos adherido al Pacto Mundial y hemos iniciado el estudio para un Proyecto de Voluntariado Corporativo; en **Personas**: hemos llevado a cabo la implantación de un Sistema de Gestión de la Conciliación y un Plan de Igualdad de carácter voluntario.

Detallamos el proceso de implantación de la buena práctica atendiendo a siete líneas de actuación:

2.1 Políticas y Procedimientos de Gestión de Recursos Humanos

En TAI SI venimos trabajando para la atención de las personas, mediante la aplicación de modernas políticas de gestión de recursos humanos que abarcan a: *Selección e Integración; Desarrollo Profesional y Personal; Evaluación y Compensación; Motivación, Participación y Clima Laboral*. En 2017 hemos implantado un Sistema de Gestión por Competencias y nos hemos adherido al Convenio entre la DGA y la CEOE y AIAA de convocatoria de PEAC (Procedimiento de Evaluación de y Acreditación de Competencias Profesionales) para la industria alimentaria, que posibilita la participación de personas empleadas de TAI SI.



Participación



Desarrollo



Evaluación

2.2 Diagnóstico e implantación de la Gestión de la Conciliación en la Empresa

En coherencia con la cultura TAI SI, decidimos trabajar para implantar un sistema de gestión de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, que nos asegurase la eficaz aplicación y gestión de este capítulo en la Empresa.

Para llevar a cabo esta labor, que realizamos en el segundo semestre de 2016, seguimos la metodología del Modelo EFR (Empresa Familiarmente Responsable) desarrollado por la Fundación MásFamilia. La estructura del proceso incluyó los siguientes elementos: Liderazgo y Compromiso de la Dirección; Identificación de Medidas de Conciliación; Establecimiento de Indicadores y de Objetivos; Procedimiento de Comunicación; Formación y Sensibilización; Diagnóstico: Análisis de Políticas de Recursos Humanos; Análisis de Normativa Legal vs Prácticas; Voz de la Dirección y Voz de las Personas Empleadas (entrevistas y encuestas); Procedimiento interno de Autoevaluación e Informe de Progreso; Auditoría externa reglamentaria, realizada por una entidad autorizada.

2.3 Diagnóstico sobre Igualdad e implantación Plan de Igualdad en la Empresa

Desde nuestro convencimiento y con firmeza de actuación en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, conforme a las directrices del MSSSI, a finales de 2016 llevamos a cabo el proceso previo para la implantación de un Plan de Igualdad que contemplaba: Compromiso de la Dirección; Diagnóstico en materia de igualdad en la Empresa, el cual, a su vez, incluía; análisis de las prácticas en materia de selección, contratación, formación y promoción interna, brecha salarial, otras políticas de recursos humanos, análisis de plantilla y consulta de opinión a todas las personas empleadas.

Las actuaciones resultantes como prioritarias se incorporaron mediante la correspondiente "Ficha Individual de Acción" al Plan de Igualdad, de carácter voluntario, que en Febrero de 2017 se elaboró e implantó en TAI SI. Posteriormente, en Junio de 2017, se definió y se puso en marcha en la Empresa una de las medidas contempladas en el Plan de Igualdad: un Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y Acoso por razón de Sexo.

2.4 Adhesión al Pacto Mundial como Empresa Asociada

Con el propósito de identificar sinergias, en la búsqueda constante del desarrollo de la sostenibilidad dentro, pero especialmente más allá de la Empresa, en TAI SI hemos llevado a cabo en 2017 la adhesión como socios al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

2.5 Adhesión al Decálogo de Sostenibilidad Integral de la Industria Agroalimentaria

Se trata de un compromiso por mejorar la sostenibilidad, desde una actitud proactiva y de mejora constante de los aspectos económico, ambiental y social de la actividad empresarial. La Dirección de TAI SI, asumiendo este nuevo reto estratégico, ha cumplimentado en 2017 la adhesión a este Decálogo elaborado por el MAPAMA.

2.6 Proyecto de Participación en Voluntariado Corporativo

Entendemos este proyecto como un objetivo clave en nuestro camino hacia la sostenibilidad.

La idiosincrasia y compromiso de TAI SI han sido siempre sensibles con causas solidarias, como ponemos de manifiesto en la memoria de la RSE 2017. Nos planteamos crecer, ir más allá, mediante el diseño y puesta en marcha de un Proyecto innovador de Voluntariado Corporativo que haga de TAI SI una marca reconocida de transformación social.

2.7 Impulso de la cultura TAI SI y cultura Aragón

Actuamos a través de nuestra interacción sobre Responsabilidad Social con los grupos de interés a nivel nacional e internacional (Clientes y Proveedores); particularmente desde el mundo del asociacionismo; nuestra participación en concursos de productos o premios y, como ponentes, en jornadas de promoción de la cultura de la Igualdad y la Conciliación.

Jornadas: "Igualdad y Conciliación" CEOE Zaragoza 29/11/2016. "Conciliación y Corresponsabilidad" Dirección General Igualdad y Familias DGA Alcañiz 19/06/2017. "Gestión Diversidad, Trabajo Social y Ética Empresarial Nuevos Yacimientos de Empleo en torno a la Empresa" INAEM Zaragoza 20/09/2017. IV Premios CEPYME

3. Inversiones, medios y recursos

La inversión del conjunto de los capítulos descritos, a excepción del Proyecto de Voluntariado Corporativo en estudio, y el Impulso de la Cultura, ha supuesto en 2017 un importe total de 174.823 €, de los que el 90% corresponde a las Medidas de Conciliación, si bien algunas de las Medidas ya estaban vigentes y en práctica. Incluido tiempo y recursos propios y externos.

4 Resultados

1. Implantado Sistema de Gestión de la Conciliación Modelo EFR:

- Obtenida la Certificación en Modelo EFR, en Noviembre/2016.
- Puestos en marcha 42 Indicadores sobre conciliación profesional, personal, familia.
- Implantadas 43 Medidas de Conciliación, clasificadas según su tipología:
 - Calidad de Empleo (11)
 - Flexibilidad Espacial y Temporal (15)
 - Apoyo a la Familia (6)
 - Desarrollo Personal y Profesional (5)
 - Igualdad de Oportunidades (4)
 - Liderazgo y Estilos de Dirección (2)
- Seguimiento y mantenimiento en 2017:
 - Informe de Progreso realizado y evaluado positivo por la Certificadora.
 - Nuevas Medidas implantadas (5)
 - Nuevas Medidas para estudio (18)



*TAISI, primera empresa pyme a nivel nacional, en entorno rural, con menos de 50 personas empleadas, en obtener el **Certificado EFR** (hay 600 empresas certificadas, 7 en Aragón).*

2. Implantado Plan de Igualdad:

- Implantado Plan de Igualdad de carácter voluntario en Marzo/2017.
- Puesto en marcha Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y Acoso por Razón de Sexo, en Junio/2017.

- Jornada conmemorativa el 08/03/17 con personas empleadas y familias en la Empresa.
- Otros datos y hechos relevantes:
 - Mujeres en total plantilla: 57%
 - Mujeres en Comité de Dirección: 55%
 - Relación salario mujer/hombre Empresa 1,08
 - Relación salario mujer/hombre Operaciones 0,89
 - Horas formación persona: 17h Mujeres / 10h Hombres



TAISI, elegida una de los tres finalistas a nivel nacional en los IV Premios Cepyme 2017, en la categoría de "PYME por la Igualdad" (proclamación ganadores 04/12/2017, Madrid).

3. Adhesión al Pacto Mundial como Empresa Asociada:

En 2017 hemos llevado a cabo la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas como Asociados.



Empresas asociadas en España 475 (pymes 243). En Aragón 14 (pymes 8).

4. Adhesión al Decálogo de Sostenibilidad Integral Industria Agroalimentaria:

En 2017 TAI SI ha cumplimentado la adhesión a este Decálogo elaborado por el MAPAMA.



Empresas adheridas en España 16. TAI SI primera empresa de Aragón.

5. Proyecto de Voluntariado Corporativo:

La Dirección de la Empresa ha firmado el compromiso para realizar un Proyecto de Voluntariado Corporativo, con el objetivo de su puesta en marcha efectiva en 2018.



6. Lecciones aprendidas

La llegada a TAI SI de la RSA y su inmediata incorporación a nuestra estrategia empresarial como elemento clave de la gestión ordinaria de la Empresa, nos ha permitido:

- ✓ Aprender a visualizar con mayor enfoque el tratamiento e interacción con los grupos de interés sobre responsabilidad social. A sensibilizar e influir sobre ellos.
- ✓ Reforzar nuestra política como entidad socialmente responsable, dotándola de guía y estructura, lo que garantiza mayor eficacia de cara al objetivo social.

A través de la buena práctica presentada en este informe hemos aprendido:

- ✓ A reforzar la ubicación de las Personas Empleadas en el centro de nuestra estrategia.
- ✓ A identificar y actuar para ofrecer soluciones a las necesidades de las Familias.
- ✓ A educar y mentalizar a la Comunidad sobre la igualdad y la conciliación.
- ✓ A lograr, a través de nuestra estrategia, impactar de manera positiva en la Sociedad.
- ✓ A compartir dentro y fuera de la Empresa la sensibilidad por causas solidarias.
- ✓ A gestionar recursos de manera eficiente y generar alianzas con agentes sociales.

7. Transversalidad

Consideramos que la buena práctica presentada, en todas las líneas de actuación mencionadas, es extrapolable a cualquier tipo de organización, ya sea gran empresa, pyme u otras, con independencia de sus características, ya que el tratamiento aplicado en TAI SI es de **modelo de gestión**. Será necesario para el buen resultado que con carácter previo la organización defina metas y procesos claros.

Se da la circunstancia que tanto la Conciliación como la Igualdad, elementos de mayor contenido en nuestra buena práctica, como ocurriera en TAI SI, ya existen en las organizaciones de manera más o menos visible. La buena práctica en tal caso consiste en tomar la situación y tras el análisis pertinente, poner en valor las medidas ya existentes mediante un proceso normalizado e incorporado a la gestión ordinaria de la Empresa.

Esta buena práctica así estructurada resultará de extraordinaria utilidad para las organizaciones, como lo está siendo en TAI SI, con gran impacto positivo tanto a nivel interno en las personas empleadas, como fuera de la Empresa con las familias, la comunidad local, sociedad en general y resto de grupos de interés, así como sobre la imagen y reputación de la organización.